

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los catorce (14) días del mes de julio de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes el informe de pagos del acuerdo de reorganización, allegado por el promotor FRANCISCO EZEQUIEL MILLER PEREZ, mediante escrito del 25 de mayo de 2022, conforme lo ordenado en el auto del 12 de julio de 2023, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL. 2018-00105-00.	COOTRANSTEFUARAUCA		17/07/2023	24/07/2023	INFORME DE PAGOS DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN, ALLEGADO POR EL PROMOTOR FRANCISCO EZEQUIEL MILLER PEREZ.

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día catorce (14) de julio de 2023.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria